



REUNIÓN INFORMATIVA PREVIA Y CONSULTAS DE LOS LICITADORES DEL EXPEDIENTE ASU033-2019/90139, DE SUMINISTRO DE ÁCIDO HIALURÓNICO, PARA LOS CENTROS VINCULADOS A LA PLATAFORMA LOGÍSTICA SANITARIA DE GRANADA.

ASISTENTES

EN REPRESENTACIÓN DE LA PLATAFORMA LOGÍSTICA SANITARIA DE GRANADA:

D. JUAN ANTONIO DUARTE CARTAS
Técnico de Función Administrativa de la P.L.S. de Granada

D. JUSTO VILLEGAS BLESA
Técnico de Función Administrativa de la P.L.S. de Granada

SECRETARIO:

D. JOSÉ ESPEJO LUCENA
Técnico de Función Administrativa de la P.L.S. de Granada

EN REPRESENTACIÓN DE LOS LICITADORES

D. MIGUEL ÁNGEL ARCOS
D. JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ
*TEDEC MELJI

En el Aula Independiente de la 6ª planta del Edificio de Gobierno del Hospital Universitario Virgen de las Nieves, siendo las 11,15 horas del día 3 de septiembre de 2019, asisten los anteriormente citados.

Inicia la sesión el Secretario, informando que esta reunión se celebra para dar cumplimiento a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, teniendo como objetivo obtener el máximo grado de información y transparencia en la licitación aclarando las dudas que puedan presentar las firmas interesadas.

A continuación, se abre un turno de palabra para que los asistentes planteen aquellas cuestiones que consideren susceptibles de aclaración:

Los representantes de la empresa arriba indicada advierten de que al aparecer en el Anexo II de PPT, en el lote 1, en la descripción del apartado de "Material", en "Ácido hialurónico 20mgr/cc, (concentración del 2%)", dicho porcentaje limitaría la concurrencia a la licitación de este expediente.



Servicio Andaluz de Salud
CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

Por parte de los representantes de la Plataforma se aclara que en el Anexo II de PPT, en el lote 1, en la descripción del apartado de "Material", aparece "Ácido hialurónico 20mgr/cc, (concentración del 2%)", y en su lugar se aclara que es "Ácido hialurónico 20mgr/cc, (concentración de hasta el 2%)".

Se levanta la sesión siendo las 11,45 horas del día 3 de septiembre de 2019, lo que como Secretario certifico.



EL SECRETARIO

Fdo. José Espejo Lucena.